



F-GC-11
Versión 5
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	0150/18		
CONTRATISTA	PODANDO S.A.S.	NIT O CC:	900325885-1

OBJETO DEL CONTRATO:	PODAR 12 ARBOLES DE URAPAN, LOCALIZADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE NEIRA.
----------------------	---

DOCUMENTO VERIFICADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.		N/A
2. Paz y salvo oficina de trabajo.	X	2
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.		N/A
4- Pago FIC.		N/A
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).		N/A
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X	1
7- Original del Acta de Liquidación.	X	1
8- Certificado de obra.	X	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

Juan 04/12/18
FIRMA

Fecha

28/11/2018

DATOS DEL SUPERVISOR

JUAN GUILLERMO TREJOS ZAPATA	COORDINADOR GESTIÓN AMBIENTAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINTRABAJO

	No. Radicado	08SE2018711700100002451
	Fecha	2018-11-08 10:51:30 am
Remitente	Sede	D. T. CALDAS
	Depon	GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Destinatario	PODANDO S.A.S	
Anexos	0	Folios 1
COR08SE2018711700100002451		

Manizales, noviembre 8 de 2018

Señor
Representante legal y/o quien haga sus veces
PODANDO S.A.S
Carrera 23 No. 41-50 LC 101 Edificio Manhattan
Manizales

ASUNTO: Certificado de no reclamaciones, sanciones o investigaciones radicado 3034

De conformidad con las funciones establecidas en el artículo 1 numeral 19 de la Resolución 2143 de 2014, relacionada con la expedición de certificaciones que acrediten la existencia o no de reclamaciones e investigaciones administrativas y atendiendo la solicitud de la referencia, adjunto le remito la constancia requerida por Usted de la jurisdicción de Caldas.

Cordialmente

VICTORIA ELENA ARANGO GIL
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social
Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites

Calle 20 No 22-27 Piso 3 Edificio Cumanday Manizales, Caldas
Direccion Territorial Caldas
PBX 8848825 - FAX 8845585

Línea de Atención Gratuita
0180001125183
Celular 120





GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINTRABAJO

**CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES
EJECUTORIADAS**

**EL SUSCRITO DIRECTOR
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**
En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 02143 del 28 de mayo de 2014

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Rad. 3034 DE OCTUBRE 22 DE 2018
Nombre y/o Razón social	PODANDO S.A.S.
Identificación	NIT. 900.325.885-1

**NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
LABORALES.**

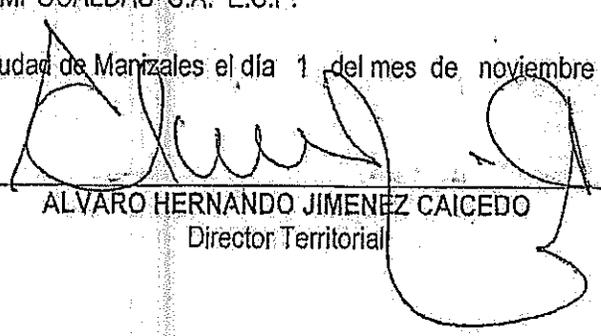
ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información, únicamente corresponde a los siguientes periodos: 25 de octubre de 2017 hasta 23 de octubre de 2018. Contrato No. 0150 de 10/08/2018 Objeto del contrato: " PODA DE 12 ARBOLES DE URAPAN, LOCALIZADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEIRA"

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Dado en la ciudad de Manizales el día 1 del mes de noviembre de 2018.


ALVARO HERNANDO JIMENEZ CAICEDO

Director Territorial

Elaboro y reviso: A. Cumplido
Aprobó: A. Jiménez

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PODANDO S.A.S	DIRECCIÓN:	CARRERA 23 No. 41-50
NIT O CEDULA	9003258851	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-10-17
NUMERO DE CONTRATO:	150/18	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3	
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3	
	Resultado en los ensayos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3	
	Presentación al día de la bitácora.	3	
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3	
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3	
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	Juan guillermo Trejos		
CARGO:	Coordinador de Recursos Naturales		
FIRMA:			

ACTA DE LIQUIDACIÓN

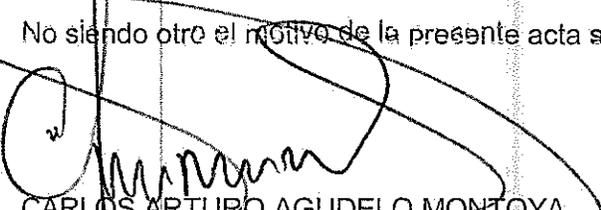
CONTRATO No. 0150/18
CONTRATISTA PODANDO S.A.S.
OBJETO PODAR 12 ARBOLES DE URAPAN, LOCALIZADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE NEIRA.
VALOR TOTAL \$ 4.368.492
CDP 698 DE 3 DE JULIO 2018
SUPERVISOR COORDINADOR GESTIÓN AMBIENTAL

En la ciudad de Manizales a los **04 DIC 2018**, se reunieron el Doctor CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P y el señor JUAN FERNANDO GOMEZ CARDONA, quien obra en calidad de Representante Legal de PODANDO S.A.S. y como contratista, proceden a efectuar la liquidación del contrato de obra N° 0150 de 2018.

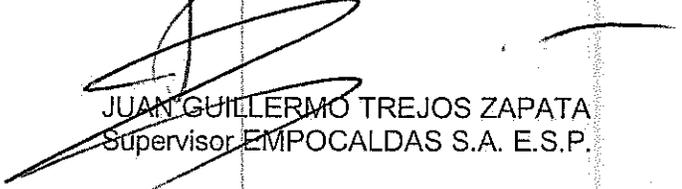
El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de las labores realizadas no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

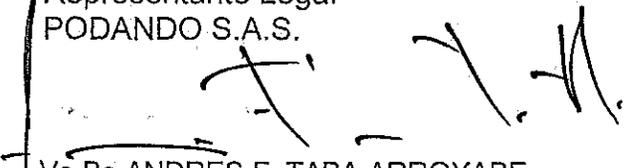
VALOR INICIAL \$ 4.368.492
ACTAS DE RECIBO
VALOR ACTA DE RECIBO No. 1 Y FINAL \$ 4.368.492
TOTAL VALOR EJECUTADO \$ 4.368.492
VALOR MENOR NO EJECUTADO \$ 0

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P


JUAN FERNANDO GOMEZ CARDONA
Representante Legal
PODANDO S.A.S.


JUAN GUILLERMO TREJOS ZAPATA
Supervisor EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vo Bo ANDRES F. TABA ARROYABE
Jefe Contratación.

**EL SUSCRITO COORDINADOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS "EMPOCALDAS S.A.
E.S.P."**

CERTIFICA:

Que el contrato No 0150/18 a cargo de PODANDO S.A.S., y con representación legal del señor JUAN FERNANDO GOMEZ CARDONA, con Nit No 900325885-1 y cuyo objeto era "PODAR 12 ARBOLES DE URAPAN, LOCALIZADOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE NEIRA", se ejecutó entre el 10 de agosto y el 5 de octubre de los corrientes, y se llevaron a cabo las labores pactadas en las condiciones estipuladas y se recibió a entera satisfacción.



JUAN GUILLERMO TREJOS ZAPATA
Coordinador Gestión Ambiental
Supervisor Contrato No 0150/18

Manizales, 28 de noviembre de 2018